

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: LAZARD SMALL CAPS EURO SRI

Identificador de entidad jurídica: 969500F8C5PA2RZAN106

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizara como mínimo la proporción siguiente **de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:**

_____ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizara como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social:** ____ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 20% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivó social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizara ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Como parte de la implementación de su estrategia de inversión, el análisis de títulos y el proceso de integración ASG descrito a continuación, la cartera promueve las siguientes características medioambientales:

Política medioambiental:

- Integración por parte de las empresas de unos factores medioambientales adaptados al sector, a la localización geográfica y a cualquier otro factor material pertinente
- Elaboración de una estrategia y un sistema de gestión medioambiental
- Elaboración de una estrategia climática

Control de los impactos medioambientales:

- Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo
- Gestión responsable del agua y de los residuos
- Protección de la biodiversidad

Gestión del impacto medioambiental de los productos y servicios:

- Diseño ecológico de los productos y servicios
- Innovación medioambiental

Además, la cartera promueve las siguientes características sociales:

Respeto de los derechos humanos:

- Prevención de situaciones de violación de los derechos humanos
- Respeto del derecho a la seguridad y a la seguridad de las personas
- Respeto de la privacidad y protección de datos

Gestión de recursos humanos:

- Diálogo social constructivo
- Formación y gestión de carreras favorables al desarrollo humano
- Promoción de la diversidad
- Salud, seguridad y bienestar en el trabajo

Gestión de la cadena de valor:

- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Calidad, seguridad y trazabilidad de los productos

Este producto no utiliza ningún índice específico para determinar su alineación con las características medioambientales y sociales que

promueve.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

El cumplimiento de las características medioambientales y sociales promovidas por este producto se mide mediante unos indicadores de sostenibilidad. Su descripción figura a continuación.

En la valoración en el modelo de análisis interno:

El análisis ASG de los títulos poseídos directamente se basa en un modelo propio basado en una matriz ASG interna. A partir de los distintos datos facilitados por nuestros socios ASG (agencias de análisis extra financiero, proveedores externos, etc.), de los informes anuales de las empresas y del diálogo directo con estas, los analistas responsables del seguimiento de cada valor establecen una nota ASG interna.

Esta nota se obtiene a partir de un enfoque tanto cuantitativo (intensidad energética, tasa de rotación del personal, tasa de independencia del Consejo, etc.) como cualitativo (solidez de la política medioambiental, estrategia en materia de empleo, competencia de los administradores, etc.).

Cada pilar A, S y G se puntuará de 1 a 5 a partir de al menos cinco indicadores clave pertinentes por dimensión.

Estas calificaciones ASG internas se integran en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital para la gestión de Renta Variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de Renta Fija.

En el control de los elementos de la estrategia de inversión con un proveedor de datos externo:

Asimismo, para confirmar la solidez del modelo interno, los analistas gestores encargados de la gestión comparan la calificación ASG media de la cartera con la de su universo ASG de referencia, utilizando las calificaciones de Ethifinance.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

La definición de inversión sostenible en el sentido del Reglamento de Divulgación se basa en la selección de unos indicadores que demuestren una contribución sustancial a uno o varios objetivos medioambientales o

Los **indicadores de sostenibilidad** miden como se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

sociales, siempre y cuando tales inversiones no causen un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y las empresas objeto de la inversión observen buenas prácticas de gobernanza.

Los indicadores medioambientales seleccionados son los siguientes:

- Huella de carbono (principal incidencia adversa 2)
- Intensidad de carbono (principal incidencia adversa 3)
- Aumento implícito de la temperatura (ITR, por sus siglas en inglés)
- Número de patentes mantenidas para reducir las emisiones de carbono

Los indicadores sociales seleccionados son los siguientes:

- Proporción de mujeres en la junta directiva
- Número de horas de formación para el personal
- Cobertura de las prestaciones sociales
- Políticas de diversidad por parte de la dirección

La contribución sustancial se mide aplicando unos umbrales específicos por indicador. Así, por ejemplo, en cuanto al umbral relativo a la temperatura, una empresa debe contribuir a un aumento de la temperatura de 2 grados como máximo.

Pueden utilizarse otros criterios para determinadas empresas de pequeña capitalización en función de los datos disponibles.

La utilización de estos criterios está sujeta al control independiente del departamento de Riesgos y de Cumplimiento, dentro del comité de riesgos ASG.

En el sitio web de Lazard Frères Gestion figura una descripción detallada del método utilizado para calificar una inversión como sostenible, en el apartado «metodología de las inversiones sostenibles».



Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

La ausencia de perjuicio significativo se evalúa sobre la base del conjunto de los indicadores de las principales incidencias adversas enumerados en el cuadro 1 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de 6 de abril de 2022. En caso de cobertura insuficiente del universo de inversión para determinados indicadores, podrán utilizarse excepcionalmente unos criterios sustitutivos (como en el caso de la principal incidencia adversa 12, recurso a un indicador relativo a la atención a la diversidad por parte de la dirección). Esta sustitución está sujeta al control independiente del departamento de Riesgos y de Cumplimiento, dentro del comité de riesgos ASG. En el sitio web de Lazard Frères Gestion figuran asimismo los indicadores alternativos, en el apartado «metodología de las inversiones sostenibles».

¿Como se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad se tienen en cuenta a dos niveles:

- por una parte, se integran en el análisis interno de cada título objeto de seguimiento, efectuado por nuestros analistas gestores en las matrices internas de análisis ASG.
- además, se utilizan para evaluar la proporción de inversiones sostenibles.

¿Como se ajustan las inversiones sostenibles a los Líneos Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de los Naciones Unidas sobre los empresas y los derechos humanos?

El respeto de unas garantías mínimas en materia de derechos laborales, derechos humanos (Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos) y de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo constituye un criterio esencial para verificar que las empresas objeto de la inversión observen buenas prácticas de gobernanza.

Por lo tanto, comprobamos si la empresa aplica una política de diligencia debida en materia de derechos laborales conforme a los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (principal incidencia adversa 10) en el marco de nuestro proceso de verificación DNSH. Asimismo, nos aseguramos de que las empresas en cuestión apliquen buenas prácticas de gobernanza definiendo una calificación externa mínima

en el pilar de gobernanza.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquiera otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?



Si

El modelo propio de análisis ASG de las empresas en cartera tiene en cuenta todos los indicadores relativos a las principales incidencias adversas de las empresas en materia de sostenibilidad.

Estos indicadores se integran en las matrices internas que permiten determinar la calificación ASG del título, considerada en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital para la gestión de Renta Variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de Renta Fija.



No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

- ***Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero***

Los elementos vinculantes utilizados en la estrategia de inversión para alcanzar los objetivos medioambientales y sociales promovidos por este

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

producto cubren, para los títulos mantenidos directamente en cartera:

- El porcentaje de análisis extra financiero

El porcentaje de análisis extrafinanciero de las inversiones directas en valores del producto es superior al 90%.
Estos porcentajes se refieren al activo total.

La calificación ASG media de la cartera

Los analistas-gestores se aseguran de que la calificación media ponderada ASG de la cartera sea superior a la media del universo de referencia utilizando el referencial de calificación extrafinanciera de Ethifinance, après élimination des 20% des valeurs les moins bien notées. tras eliminar el 20% de los valores más bajos

El universo ASG de referencia de la cartera es el siguiente:

The Eurozone equity universe provided by our ESG partners, with market capitalisations between one hundred million and two billion Euros

Además, la sociedad gestora procede a unas exclusiones antes de realizar las inversiones:

- Exclusiones normativas relativas a armas controvertidas (armas de racimo, minas antipersonales, armas biológicas y químicas) y a las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Exclusiones sectoriales (tabaco y carbón térmico).

Pour plus d'information, merci de consulter le "code de transparence".

- ***¿Cuál es el porcentaje mínima comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

N/A

- ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?***

La calidad de la gobernanza siempre ha sido un criterio determinante de nuestra política de inversión. En este sentido, la nota del pilar G dentro de las matrices ASG internas está ligeramente sobre ponderada al 40% de la calificación ASG global de las empresas, frente al 30% para los pilares A y S.

En el marco del análisis ASG de las empresas, los analistas gestores tienen en cuenta los siguientes aspectos:

-la independencia, la competencia y la diversidad del consejo de

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

- administración o de supervisión
- la calidad de la gestión
- la calidad de la comunicación financiera y extra financiera
- la transparencia y coherencia en la remuneración de los directivos.

Asimismo, nuestras políticas de voto y de implicación integran de manera sistemática la consideración de los criterios de buena gobernanza.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

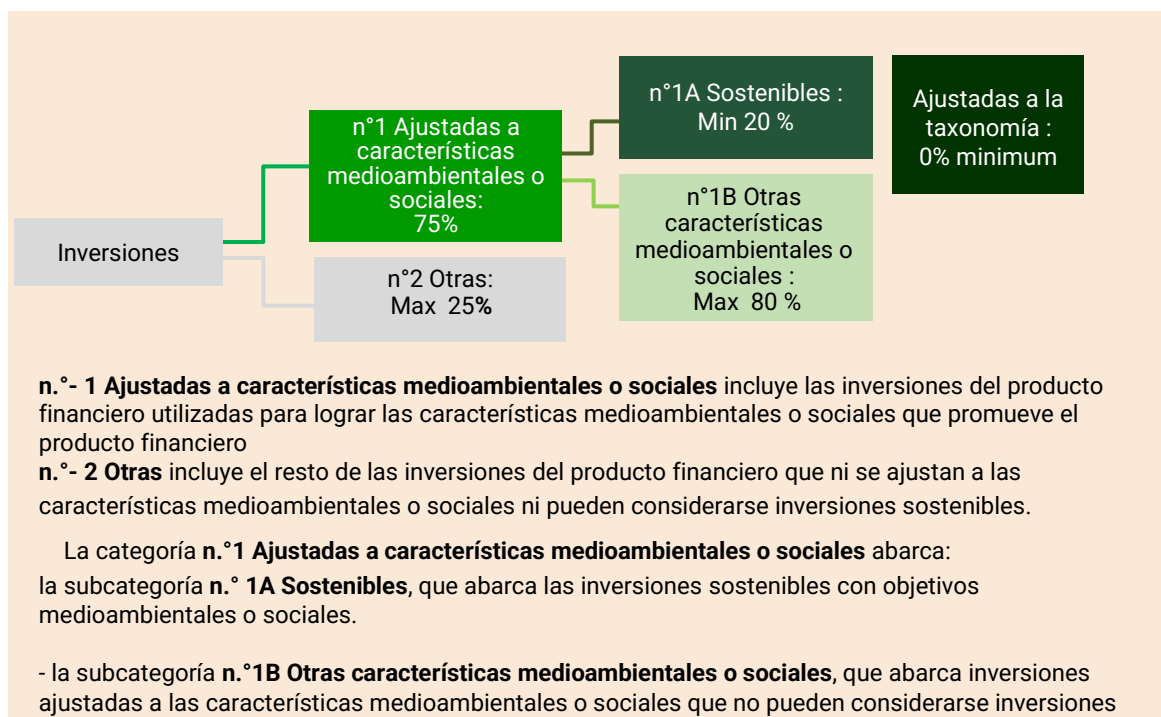
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

La cartera promueve características medioambientales/sociales (A/S) sin tener como objetivo una inversión sostenible.

La proporción mínima de inversiones sostenibles en el sentido del artículo 17, apartado 2 del Reglamento de Divulgación es del 20% del activo.

Este mínimo incluye todas las inversiones con un objetivo medioambiental alineado o no con la taxonomía de la Unión Europea o con un objetivo social. Algunas actividades pueden contribuir a varios objetivos.

La cartera invertirá al menos un 75% de sus activos en inversiones alineadas con



Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

las características A/S.

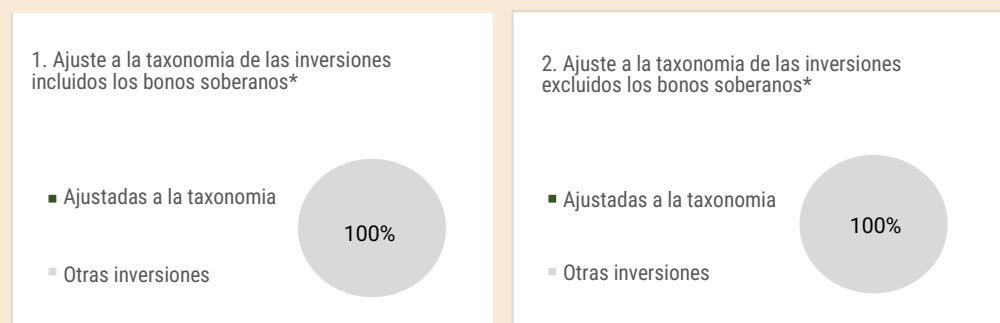
- **¿Como logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El producto no utiliza derivados para alcanzar las características medioambientales o sociales.



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

El porcentaje mínimo de inversiones en actividades de transición y facilitadoras en el sentido de la taxonomía de la Unión Europea asciende al 0%.

- **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El porcentaje mínimo de inversiones en actividades de transición y facilitadoras en el sentido de la taxonomía de la Unión Europea asciende al 0%.



- **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Este producto no define una cuota mínima de inversión sostenible desde el

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la IJF

punto de vista medioambiental sin ajustarse a la taxonomía europea.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto no define una proporción mínima de inversiones sostenibles desde el punto de vista social.



¿Qué inversiones se incluyen en el "n.º 2 Otras" y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones incluidas en la categoría "#2 Otras" se refieren exclusivamente a inversiones en IIC.

Las IIC seleccionadas además de los títulos mantenidos directamente siguen, en su mayoría, un proceso ASG al menos equivalente al descrito para los títulos mantenidos directamente.

Para las IIC gestionadas por sociedades de gestión externas, Lazard Frères Gestion se informa acerca de sus procesos de integración de criterios ASG y selecciona principalmente fondos con una integración de dichos criterios al menos equivalente a la descrita para los títulos mantenidos directamente o que promuevan características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR).



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Este producto no utiliza ningún índice específico para determinar su alineación con las características medioambientales y sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el Índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***
- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del Índice de manera continua?***
- ***¿Cómo difiere el Índice designado de un Índice general de mercado pertinente?***
- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del Índice designado?***

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede obtener más información sobre el producto en:

https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fonds_71.html